

Presidente de la Organización Latinoamericana y Caribeña de Centros Históricos

From the Selected Works of Fernando Carrión Mena

January 21, 2009

Cachinerías: espacio de encuentro de la demanda y la oferta de bienes robados

Fernando Carrión Mena



Available at: https://works.bepress.com/fernando_carrion/270/

Cachinerías: espacio de encuentro de la demanda y la oferta de bienes robados

Fernando Carrión M.

El volumen de los productos robados en Quito ha ido en crecimiento, tanto por la masa monetaria como por el número de eventos. Según el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana el monto de los bienes robados en la ciudad pasó de 47 millones en el año 2007 a 59 millones en el 2008; esto es, un incremento del 25%, y el número de delitos de 39.780 en 2007 a 48.674 en 2008; es decir un aumento del 22.3% (sin contar los robos de vehículos).

Un ilícito de esta magnitud solo es posible realizarlo dentro de una lógica comercial amplia que tenga un conjunto de redes sociales establecidas y una práctica social arraigada. El negocio de los productos robados no es “marginal”, es un poderoso sector económico que mueve ingentes recursos económicos, que cuenta con un grupo social poderoso, que es capaz de infiltrarse en múltiples instituciones públicas y privadas, y que tiene aceptación en la población.

Este negocio tiene un circuito económico con dos extremos identificados: el inicio está marcado por la sustracción de bienes, hecho perpetrado por personas especializadas en productos específicos; tan es así que cada producto robado requiere una cadena de comercialización propia. Esta especialización es importante porque marca la totalidad del circuito de comercialización y las redes que se forman. Así, por ejemplo, el robo de bienes patrimoniales se realiza mercantilmente en el exterior, el de computadoras o autopartes fuera de la ciudad y los de uso más común dentro del barrio o la ciudad.

Así como el delito marca el proceso, también el final de la cadena de comercialización tiene sus determinaciones, en tanto es el lugar donde se realiza mercantilmente el producto y donde se encuentra la oferta con la demanda: la cachinería, según el DRAE, es la “tienda de cachinero” y este es la persona que comercia con objetos robados a sabiendas de que lo son”; es el eslabón final del proceso de comercialización de los bienes sustraídos. En otras palabras, es un lugar donde se ofertan productos robados con un actor que conoce del mercado, y es un espacio ampliamente conocido, porque no hay producto que no se venda si no se sabe donde se lo comercia.

Las cachinerías son lugares que se especializan con el tiempo y son de distintos tipos según el producto robado. Históricamente nacen sin especialización o división del trabajo: el que roba vende directamente o la demanda de un bien robado se la hace por encargo, con lo cual se obtiene mayor rendimiento, aunque el riesgo sea mayor. Posteriormente la persona que roba se camufla en los lugares de venta informal donde encuentra una complicidad compartida, cuestión que hace que el comerciante informal sea polifuncional: vende el producto robado y vende el producto de contrabando. Y es dentro de este espacio del comercio informal que empieza a especializar una sección del mismo para allí expender los bienes sustraídos. Finalmente se tiene un espacio exclusivo para la venta de los productos robados, sean fijos o móviles como las esquinas más concurridas de la ciudad.

En la cadena de comercialización se suman otros delitos como, por ejemplo, la compra y venta de un bien robado es un ilícito sancionado por el código penal. Esto significa que el delito no se produce únicamente el momento que se sustrae un bien; sino también por quien lo circula, lo vende y lo compra. Pero ello el control de este delito debe reafirmarse en todas las fases del ciclo de comercialización.